

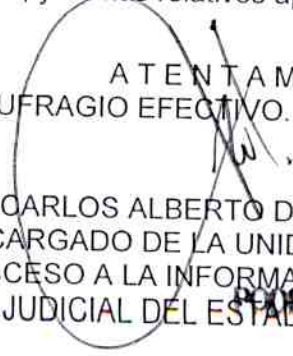

Oficio No.-UE.- 128/14  
Hermosillo, Sonora, a 4 de abril de 2014

"2014: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2 fracción II, 36, 37, 38, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, artículo 185 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública para esta entidad, me permito comunicar a usted que la solicitud de acceso a la información pública que presentó vía correo electrónico a la Unidad de Apoyo y Modernización Judicial, registrada con número de expediente UE.- 074/14, consistente en "**Tengo que notificar a una persona que vive en Santa Ana, Sonora, a qué Juzgado tengo que dirigir el exhorto para realizar la notificación. Porque no encuentro que Santa Ana tenga juzgado menor (sic)**", en consecuencia se comunica que: si el exhorto es de un Juez del Estado de Sonora, el mismo se puede presentar directamente al Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia de Magdalena de Kino, Sonora, con domicilio en Avenida 16 de Septiembre y Doctor Francisco Lanz número 400-1, teléfono (632) 322-3969, o bien si procede de algún otro estado de la República Mexicana, se tiene que presentar en la Secretaría General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, situado en Comonfort y Tehuantepec, segundo piso, colonia Las Palmas, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, recomendándole que primeramente llame telefónicamente al Juez de Magdalena de Kino, por si decide el C. Juez que lo presente directamente.

Con fundamento en el último párrafo del artículo 185 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no está de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando para tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, y demás relativos aplicables de la ley invocada.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

  
LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRIGUEZ  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA  
  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA  
UNIDAD DE ENLACE  
HERMOSILLO, SONORA